

Oficio No. DG/7C5/

00447

DIRECCIÓN GENERAL

/2022

Hoja 1/1

Asunto: Notificación de fallo de la
Adjudicación Directa.

No. CAEV-FISE-2022-E01-AD

Xalapa, Ver., a 19 de abril de 2022

ALFONSO FLORES TAPIA

CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS No. 110
COL. CENTRO
C.P. 92730, TEL. 7651029611
ALAMO, VER.

AT'N. C. ALFONSO FLORES TAPIA
REPRESENTANTE LEGAL

El Gobierno del Estado por conducto de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, con fundamento en lo establecido en el Artículo 34 Fracción III y Artículo 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Artículo 62 de su Reglamento, así como el Artículo 63 del Presupuesto de Egresos del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Ejercicio Fiscal 2022, lleva a cabo el procedimiento de contratación por **Adjudicación Directa**, considerando que cuenta con los recursos técnicos, financieros, así como con la experiencia y capacidad de respuesta inmediata, ha determinado adjudicarle el contrato No. **CAEV-FISE-2022-E01-AD**, en la modalidad de **Adjudicación Directa por Monto**, relativa a la: **"CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO AMPLIACIÓN MOCTEZUMA CALLES BANDERILLA, CÓRDOBA (SEGUNDA ETAPA) EN LA LOCALIDAD DE XALAPA-ENRIQUEZ, MUNICIPIO DE XALAPA, VER."**, con un importe de **\$ 420,007.86 (Cuatrocientos veinte mil siete pesos 86/100 M.N.)**, sin incluir el I.V.A., con un plazo de ejecución de **60 días naturales**, contados a partir de la fecha **26 de abril de 2022** como inicio y el **24 de junio de 2022** como termino.

Por lo anterior y de conformidad con el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, deberá presentarse en la Unidad Jurídica de este Organismo, para formalizar la contratación, así como exhibir las garantías correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA CAEV

Con Copia para:
L.E. OSVALDO SOLÓRZANO ROMERO. - Director General de Inversión Pública de la SEFIPLAN. - Ciudad.
ARQ. NELSON JÁCOME LÓPEZ. - Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV. - Ciudad.
ING. ANDRÉS LUCIDO MORA. - Subdirector de Infraestructura de la CAEV. - Edificio.
Archivo/minutario
FJLGB / ALM / AMRM / RIGV/ MIBH

